MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N°: 3030

DOÑIHUE, 30 **de Junio del 2015.-**

CONSIDERANDO:

1.-Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- Ley Nº 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente de Secretaria Municipal.

DECRETO:

1.- Apruébese Certificados de Vigencia emitidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario **MES DE JUNIO 2015**

Nota 1:

- **Programa:** Certificados de vigencia emitidos por la Municipalidad de Doñihue.
- **Unidad que gestiona:** Área Desarrollo Comunitario, ubicado en Av Estación 344
- **Requisitos para postular al beneficio:**

a) Estar constituidos según la ley 19.418
b) Este trámite se debe solicitar con un día de anticipación
c) Estar con su directorio vigente

- **Montos globales asignados:** Este trámite no tiene costo alguno para las Instituciones.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

CLUB DEPORTIVO GONZALO VIAL
COMITÉ DE VIVIENDA LOS ANGELES
CLUB DE PESCA LO MIRANDA
COMITÉ DE VIVIENDA EL TREBOL
CLUB DEPORTIVO TRICOLOR PLAZUELA
COMITÉ DE VIVIENDA ESPERANZA
CENTRO DE MADRES LOS JAZMINES
CENTRO DE MADRES SANTA ISABEL
COMITÉ DE AYUDA A LOS ENFERMOS DE CANCER DELIA AHUMADA DE MARTINEZ
CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ANDES
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO C-10 DOÑIHUE
CLUB DE ADULTOS NUEVA ESPERANZA
CLUB DE ADULTOS MAYORES LAS ARAÑITAS TEJEDORAS
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR Y RECREATIVO Y SOCIOCULTURAL COLEGIO PLAZUELA
BALLET FOLCLORICO TELARES DE DOÑIHUE

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

JUNTA DE VECINOS EL ULMO
JUNTA DE VECINOS VIOLETA PARRA
JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO
JUNTA DE VECINOS PLAZUELA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

BORIS AGUNA GONZÁLEZ
ALCALDE

BAG/LCB/FAC/JPU/asm

Distribución:

- **Secretaría Municipal.**
- **Departamento de Finanzas**
- **Departamento Social.**
- **Unidad de Transparencia.**
- **Archivo Oficina de Partes**